ID DOCUMENTO: 3HFp+e6oiYrs5NO02lZ63iy435M=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 28 de junio de 2024

Resolución de la Decana de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación por la que se resuelve el concurso fotográfico para portada de la web de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación.

Finalizado el plazo de presentación de fotografías para el Concurso fotográfico para portada de la web de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación convocada por Resolución publicada en el BOEL de 16 de mayo de 2024, a la vista de la propuesta del jurado,

RESUELVO

Declarar desierta la convocatoria del concurso fotográfico para portada de la web de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación publicada en BOEL de fecha 16 de mayo de 2024, por la falta de idoneidad de las propuestas recibidas para el fin con el que se convocó este concurso.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante la Decana de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PAVON LUCERO MARIA VICTORIA	24-06-2024 18:42:02
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	28-06-2024 09:21:57

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 28 de junio de 2024

En Getafe a fecha de firma electrónica

Mª Victoria Pavón Lucero

Decana de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación.

ID DOCUMENTO: 3HFp+e6oiYrs5NO02lZ63iy435M=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PAVON LUCERO MARIA VICTORIA	24-06-2024 18:42:02
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	28-06-2024 09:21:57